



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 28 de Mayo de 2021- N°1162



Secretario de Desarrollo Humano

MARIANO HORMAECHEA DETALLÓ NUEVOS TESTEOS EN ESTACIÓN DE LOS NIÑOS Y CIC SUR DURANTE EL FIN DE SEMANA

El día sábado se realizarán hisopados, por orden de llegada en la Estación de los Niños, en el horario de 9 a 11 de la mañana. Se continuará con los testeos el domingo en el CIC Sur en el mismo horario. Estos testeos dan la posibilidad a los vecinos que perciben algún síntoma o tienen alguna duda, confirmar si están o no contagiados. Mariano Hormaechea, actual Secretario de Desarrollo Humano de la Municipalidad anunció nuevos testeos.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

28 DE MAYO

1763: Nace Manuel Alberti, sacerdote integrante de la Primera Junta

1902: Nace el cineasta Luis César Amadori

1938: Nace el cineasta Leonardo Favio

1973: El gobierno de Héctor José Cámpora reanuda relaciones diplomáticas con Cuba, como parte del giro a la izquierda.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](#)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Goya 28-05-2021

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

-435 CASOS ACTIVOS

-61 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-

-3 pacientes derivados al Hospital de Campaña.

-7 nexos en investigación.

-el resto, nexo de positivos anteriores.

-48 Altas epidemiológicas. –

-Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud. -

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.



Parte Oficial

DENGUE/CORONAVIRUS

Goya 28-05-2021
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 435 CASOS ACTIVOS**
- 61 Casos positivos nuevos en las últimas 24 hs.-**
- 7 nexos en investigación.**
- El resto nexo de positivo anterior.**
- 3 Pacientes derivados al Hospital de Campaña.-**
- Todos los demás pacientes se encuentran aislados en sus domicilios, en buen estado de salud.-**
- 48 Altas epidemiológicas.-**
- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS -**

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al **107**

Hospital Regional
GOYA | Goya Ciudad  | El equipo de Todos

 Goya Ciudad

goya.gov.ar



28 de Mayo de 2021 – Pág. 2

Secretario de Desarrollo Humano

MARIANO HORMAECHEA DETALLÓ NUEVOS TESTEOS EN ESTACIÓN DE LOS NIÑOS Y CIC SUR DURANTE EL FIN DE SEMANA

El día sábado se realizarán hisopados, por orden de llegada en la Estación de los Niños, en el horario de 9 a 11 de la mañana. Se continuará con los testeos el domingo en el CIC Sur en el mismo horario. Estos testeos dan la posibilidad a los vecinos que perciben algún síntoma o tienen alguna duda, confirmar si están o no contagiados. Mariano Hormaechea, actual Secretario de Desarrollo Humano de la Municipalidad anunció nuevos testeos.



"La situación está bastante complicada, es una situación compleja. Uno puede leer en los distintos portales de noticias de la provincia de que este mes de mayo fue el más complicado en lo que viene de la pandemia por el pico de contagios que hemos tenido, y nosotros desde la Secretaría de Desarrollo Humano y a través de la Dirección de Asistencia Primaria de la Salud, a cargo del doctor Emilio Martínez venimos acompañando al trabajo que viene haciendo el Hospital con estos testeos que vamos haciendo", destacó en declaraciones a Radio Ciudad.

El día sábado vamos a estar en la Estación de los Niños, en el horario de 9 a 11 de la mañana haciendo testeos, y el domingo en el CIC Sur de 9 a 11 haciendo estos testeos que dan la posibilidad a los vecinos de las distintas zonas, cuando ellos detectan

o tienen algún síntoma o alguna duda en relación a que podrían llegar a estar contagiados. Pueden ir rápidamente y hacerse el testeo para tener la seguridad de que no está contagiado, o en el caso que de positivo, tomar rápidamente las medidas que establece el protocolo de cuidado, no solo hacia la ciudadanía sino con su propia familia", explicó.

"La atención se realizará por orden de llegada. El doctor Emilio Martínez está trabajando muy bien en ese sentido. Lo hacemos al aire libre con todos los recaudos necesarios. Se hace una cola con distanciamiento social y se va haciendo por orden de llegada", recalcó el funcionario.

"Esto viene funcionando muy bien. Lo hemos hecho la semana pasada en la Costanera y anduvimos bien en cuanto a la organización. El domingo estuvimos en el predio Costa Surubí



haciendo testeos. Vamos a continuar y vamos de la mano en cuanto al monitoreo que viene haciendo el Comité de Crisis a través del equipo de Epidemiología del hospital y de la provincia, donde se hace un trabajo en equipo. El día 31, el último día de la Feria Administrativa y de este parate que se hizo, veremos cuál es la situación y cuál es la medida que se toma para continuar en este sentido", dijo el Secretario de Desarrollo Humano.

ATENCIÓN EN SALAS

Mariano Hormaechea comunicó que "como dice la Resolución administrativa municipal se hace la atención con turnos, restringimos la circulación dentro de las distintas salas y los distintos CICs y el personal de Atención Primaria realizan un importante esfuerzo y un trabajo denodado porque también ellos ponen el cuerpo y se están exponiendo directamente todos los días. La verdad es que esto vale tanto para los médicos como los enfermeros, los agentes sanitarios y personal administrativo".

Gobierno de Corrientes

DESARROLLO SOCIAL ASISTE CON MÓDULOS A MÁS DE 4.000 FAMILIAS DE CIUDAD Y CAMPO

El delegado, Gustavo Scófano se comunicó con la 88.3 Radio Ciudad e informó que desde Desarrollo Social de la provincia asiste con módulos alimentarios a personas aisladas en sus domicilios por COVID, así como a instituciones y escuelas públicas.



La Delegación local de Desarrollo Social a cargo de Gustavo Scófano analizó la labor de esa dependencia en el marco de esta actual Fase 2 y 3 en toda la provincia.

"Colaborar en este tiempo de emergencia sanitaria con las familias que reciben atención por parte de la Institución es la premisa fundamental del gobierno provincial, y en este sentido se trabaja en varios frentes" refirió el funcionario.

Actualmente se brinda asistencia a más de 4 mil familias según tiene relevado esa oficina, en este plan de

ayuda alimentaria "y tuvimos que pedir al Ministerio (de Nación) que nos amplíe el cupo; también tuvimos que abrir cuatro merenderos más por los chicos que antes desayunaban o merendaban en sus escuelas, y que por las medidas sanitarias en educación, se sumaron a los que ya compartían estos espacios".

"Se sigue ayudando y adhiriendo desde nuestras oficinas al aislamiento hasta el 31 de mayo, pero tenemos una guardia que está en contacto con el Comité de Crisis para informarnos y



ayudar a esas familias aisladas por Covid con las mercaderías” refirió.

Este martes estaría delineado el cronograma de entrega de módulos alimentarios en ciudad y campo.

ADRIÁN GAYA

De igual modo, hizo sentir su preocupación por el estado de salud del titular de la cartera de Desarrollo Social, Adrián Gaya, quien esta semana confirmó el contagio para coronavirus a través de sus redes sociales.

“Yo tengo comunicación todos los días con él, y el deseo mío y el de todo el equipo de Desarrollo de Goya es que de a poco vaya mejorando”. El funcionario está en su domicilio recuperándose.

ACLARACIÓN

Por último hizo mención a la especie que se lanzó este jueves por parte de “medios de desinformación” malintencionados donde graficaban la grave situación en Corrientes respecto del coronavirus que, si bien es complicada, el sistema sanitario no está colapsado tal como anunciaban

los mensajes por cadena de wasap y notas periodísticas.

Esto a raíz y luego de que se viralizaran imágenes de un sector del Hospital de Campaña en las que se ve a un importante número de personas esperando ser atendidas; desde el gobierno provincial salieron a aclarar y desmentir tal alarmante fake news.

Scófano adhirió a la desmentida oficial, diciendo que únicamente el 22 % de las camas de terapia en el Hospital de Campaña están ocupadas y 35 % están ocupados los respiradores, sumado a que semanas atrás han inaugurado otro pabellón más.

Invitó a la ciudadanía a desalentar estos métodos de jugar con la desesperación de la gente y evitar que se comparta información falsa que genere alarma en la población.

El propio director del Área Covid del Hospital de Campaña, doctor Fernando Achinelli descartó este jueves los falsos rumores en diálogo con periodistas. “En ningún momento el hospital estuvo colapsado” aseguró.

“Hay camas suficientes, hay respiradores suficientes y decirle a la gente que se siga cuidando” finalizó el funcionario social.

.....

Directora de Asistencia Social

TERESITA MAIDANA EXPLICÓ CÓMO FUNCIONA AHORA "MEJORAMOS TU VIVIENDA"

Este año se reactivó el programa "Mejoramos tu vivienda", confirmó la Directora de Asistencia Social, Teresita Maidana. La ayuda es de un monto de 50 mil pesos, que se puede devolver en 36 meses. Este programa, en su forma actual es una excelente oportunidad para terminar una construcción simple, como de una habitación, que estuviere incompleta.



En declaraciones a Radio Ciudad la titular de la Dirección de Asistencia Social, Teresita Maidana, explicó que está funcionando el programa "Mejoramos tu vivienda" para familias que quieren terminar de construir una pieza. El monto está limitado a 50 mil pesos, e inciden los altos costos de los materiales de construcción.



28 de Mayo de 2021 – Pág. 5

La funcionaria detalló: "Simplemente, por todos los cambios que hubieron a nivel nacional: el aumento de precios y demás, hoy es realmente inaccesible hacer una pieza si no se cuenta con un buen salario y demás. Nosotros estábamos dando para hacer una pieza completa y las personas hacen reintegro en 36 meses. Hoy reactivamos "Mejoramos tu vivienda", pero lo damos por el valor de 50 mil pesos en materiales. Es una ayuda para que la persona arranque su construcción. Los materiales necesarios para hacerse una habitación. A veces se da la situación de que la persona ya estaba haciendo su piecita pero quedó ahí porque no pudo avanzar y está más de la mitad de materiales contruidos. Entonces, tenemos un kit apropiado para terminar la habitación y el techo que serían los tirantes y chapas. Pero todo pensando en ese valor. Es una excelente oportunidad para terminar su construcción y tener algo mejor".

"De la vez anterior se quedaron una cantidad sin ser atendidos porque el programa estaba parado realmente. Porque el precio de los hierros cambiaba de un día para otro. Es imposible trabajar de esa forma. Lo mismo sucedió con todos los materiales. Y eso sigue sucediendo. Hay inestabilidad", explicó.

"Llegamos a un acuerdo y estamos trabajando ahora con eso. Es una ayuda poder construir algo. La otra parte lo tiene que poner la otra persona", recalcó.

ATENCIÓN ACTUAL

La pandemia y la proliferación de casos obligaron a una restricción en la atención de los vecinos que acuden a la Dirección de Asistencia Social. Teresita Maidana dijo que "antes atendía a todos en mi oficina, hoy los atiende en la puerta pero no dejó de atender, siempre con el protocolo de distanciamiento, sanitización, no solo para nosotros sino la gente que viene".

.....
"MITA Y MITA": CALLE GÜEMES

"HAY VECINOS EXPECTANTES POR LA CONTINUIDAD DEL EXITOSO PROGRAMA"

Lo expresó Mariano Hormaechea sobre el programa que, actualmente atiende las obras de pavimento en hormigón armado de la primera cuadra de la Güemes, la que se está completando en tanto dio inicio la preparación de la segunda cuadra, entre las calles Belgrano y Tucumán.



Estas dos cuadras de pavimento en hormigón armado de calle Güemes, entre Avenida Perón y Tucumán, está comprendida dentro del programa "Mita y Mita"; donde además de la obra de pavimentación, también el Municipio realiza trabajos

complementarios que tienen que ver con la mejora de todo este sector de la ciudad.

Mariano Hormaechea recorrió pavimentación de calle Güemes y destacó el cumplimiento por parte del



28 de Mayo de 2021 – Pág. 6

gobierno municipal, de las obras comprometidas por medio del programa "Mita y Mita".



"El jueves estuve acompañando al equipo de la Secretaría de Obras Públicas que viene haciendo un trabajo con distintas obras. Justamente ahí se estaba avanzando con una obra del programa Mita y mita, con el cual se hace el asfalto de esta

calle entre avenida Perón y Belgrano, esa se extiende hasta Tucumán por Güemes, son dos cuadras. En ese sentido, estamos contentos porque con esto quedarían dos cuadras de asfalto para cumplir con el listado de aquellos vecinos que estaban anotados para el programa Mita y Mita, y con eso el Municipio estaría terminando ese compromiso. Está la expectativa de reabrir la inscripción, que lo vamos a trabajar en forma conjunta con el Consejo Plenario Vecinal y con la Coordinación de Consejos Vecinales. Tengo entendido que ya hay muchos vecinos que están expectantes con este tema para anotarse y continuar con este programa que es muy exitoso", comentó el funcionario en referencia al Mita y Mita.

SARA MABEL CABRERA

“SOY UN TESTIMONIO VIVO DEL PODER DE DIOS” ASEGURÓ

La experiencia de una persona recuperada de COVID en el Hospital de Campaña, la Señora Sara Mabel Cabrera de Churruarín, deja su testimonio como una prueba superada por el poder de Dios.

Sobre la experiencia vivida por causa del Covid, Sara Mabel, contó: “Una de las tantas experiencias vividas, aquellas personas que me conocen saben que soy un testimonio vivo del Poder de Dios; hace unos años pasé un momento difícil por padecer de Cáncer de mama, y con el trabajo de la ciencia, el poder de Dios obró sobre mí y me recuperé. Tiempo después lastimé mi pierna, tuve una rotura, Dios estuvo dispuesto para mi vida y más allá de los clavos, con un bastón puedo caminar y hoy Dios prueba y aprueba mi transitar. Parecía que no tendría el Covid porque nunca salgo de casa, pero Dios prueba y aprueba a las personas que están en sus manos, y fue difícil porque tuve que ser trasladada al Hospital de Campaña. El 1 de mayo di positivo y el 2 fui trasladada a Corrientes”.



SITUACIÓN DE DOLOR

Sobre la permanencia y presencia en el Hospital de Campaña, la servidora de Dios, acotó: “Fue algo difícil, muy triste, era como un campo de guerra, todos los heridos estaban allí, en las 26 camas dispuestas en el lugar

donde estaba alojada. Veía el dolor, como hijos de Dios se veía y se sufría mucho”.

“Me sentía bien aun con este Covid, debo destacar los cuidados y atenciones de los médicos, kinesiólogos, psicólogos, enfermeros



y personal del Hospital de Campaña, de manera continua, permanente”.

“Muy difícil ver las necesidades de los seres humanos, lejos de sus afectos, de su familia, porque ahí no estaban. Yo sentía la presencia de Dios, la Oración de la Iglesia, mi cuerpo, mi carne sentía el rigor de la enfermedad, pero la fortaleza que te brinda el saber de la presencia de ese Dios que amamos y proclamamos, el clamor del pueblo se hizo sentir, aferrándome a sus manos y amor. Mi hijo cuando me buscó me da esta alegría, y saber que el Amor y el Poder de Dios reposa en mi vida, me lleva de Victoria en Victoria, son medallas, logros, triunfos para la Gloria de Dios”.

En otra parte de su experiencia agregó: “Para las personas les recomiendo aferrarse a Dios, este Covid pasará pero hay que agarrarse, aferrarse a Dios, cada prueba enviada es para fortalecer, para mostrar el poder de Dios. Nunca prueba algo que no se puede llevar, en la debilidad se evidencia el poder y la Gloria de Dios” reflexionó Mabel.

RETIRO DE MUJERES

La encargada de la Congregación Cristiana adelantó sobre el Retiro de Mujeres a realizarse este fin de semana. “Este sábado será momento de observar en este tiempo La Gloria de Dios, es la Fe, es la confianza, que muestra y evidencia. Estas mujeres servidoras de este Dios de Gloria mostraremos y daremos a conocer a

través de las redes, este poder, esta gloria de Dios, y será una manera de sentir la presencia de Dios, de recibir su Bendición, de inundarse de la Gloria de Dios”.

LUGAR DE ORACIÓN

Sobre la manera de concurrir, de buscar el encuentro con Dios, la pastora Sara Mabel indicó: “La respuesta es aferrarse a Dios, se camina angustiado por pérdidas de seres queridos y muchos se han olvidado la enseñanza de sus padres, de sus abuelos sobre Dios y genera una ausencia de Dios. Este dolor permitió el acercamiento al Padre Compasivo, para aferrarnos, es la única respuesta a estas situaciones, es la única respuesta posible, todo lo demás será una ayuda pero para este tiempo es la búsqueda de Dios de una manera sencilla, auténtica, con la inocencia de la niñez, buscarlo y pedir por esa necesidad puntual”.

BUSCAR A DIOS

Finalmente, Sara Mabel Cabrera de Churruarín, dejó la siguiente recomendación: “Los ojos profundos de Dios son los que te sanan y esperan que los miren para estar, para demostrar su amor, la ternura del padre compasivo que es capaz de Amar y sostener tu mano, tu vida para no largarte, para no soltarte, y estar en cada circunstancia y cotidianidad, para expresar solo que Dios es Amor, que es el tiempo de La Gloria de Dios”.

DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER

En el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, hacemos especial hincapié en el Derecho de todas las Mujeres a gozar de una salud integral, a



lo largo de toda su vida: desde el nacimiento a la vejez. Entre ellas, de vital importancia el derecho a la salud sexual y reproductiva, la cual engloba muchos derechos, enmarcados dentro del Derecho Humano.-

La salud integral no es solo un hecho biológico, responde a factores biopsicosociales, pues



es fundamental el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad, y poder acceder a los recursos que le permitan una vida digna, con igualdad de oportunidades, exentas de violencia.

Como se ha dicho, existe una amplia batería de derechos reconocidos a fin de que las mujeres tengamos igualdad de oportunidades: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Derechos de los padres y de la Persona Recién Nacida, conocida como parto humanizado, Protección Integral de las Mujeres, Derecho a la Interrupción voluntaria del embarazo, Derechos del Paciente, Ley de Identidad de Género, Matrimonio Civil, Ley de Fertilización Asistida, Ley de Anticoncepción quirúrgica, Ley de Educación Sexual Integral, Ley Nacional de Sida, Ley de Ofrecimiento de testeo para VIH a embarazadas, Ley de Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley de Régimen Especial de Inasistencias Justificadas por razones de gravidez para alumnas, Ley de Derecho a seguir estudiando de las adolescentes embarazadas o que son mamás o papás, Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, entre otras. Pese a ello, a la fecha millones de mujeres no cuentan con la posibilidad de su acceso, debido a múltiples factores y condiciones. Por ejemplo las muertes por gestación continúan siendo indicadores de inequidad en salud, afectando el riesgo de vida de quienes quieren ser madres. Detectándose nuevas problemáticas que afectan negativamente la vida de las mujeres.

Por ello, desde la Dirección de la Mujer, Secretaría de Desarrollo

Humano de la Municipalidad de Goya, hemos decidido reforzar las acciones de información, concientización y prevención, en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos de las/los adolescentes, mujeres y ciudadanía en general; priorizando la calidad de atención en los centros de atención Primaria de Salud del Municipio, para que conozcan con que profesionales contamos y los estudios médicos que pueden realizarse totalmente gratuitos en ellos, como palpación de mamas, colposcopia y pap; control del embarazo y planificación familiar, que métodos anticonceptivos usar de acuerdo a su organismo, decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre los nacimientos.

El fin es avanzar hacia una justicia social al alcance de todos, con acciones concretas como entregar kits femeninos, pastillas anticonceptivas, pastillas del día después, gestionarle anticonceptivos subdérmicos e inyecciones, de acuerdo a lo aconsejado por el médico.

Todo lo mencionado lo hacemos a través de rondas de mujeres en los distintos barrios, para sensibilizar y reconocer que proteger nuestra salud es “nuestro derecho y debemos poder efectivizarlo”.

Aprovecho la ocasión para citar la definición de la OMS, cuando señala: “El derecho a la salud implica gozar del más óptimo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o malestar”, y es nuestro deber generar acciones políticas para que todas puedan tener el acceso a la salud, con autonomía y libertad de opciones.-

.....



28 de Mayo de 2021 – Pág. 9

Resolución 1083

CONVOCATORIA ELECCIONES MUNICIPALES 29 DE AGOSTO

Mediante Resolución N° 1083, con las firmas del Intendente Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, el Departamento Ejecutivo Municipal de Goya convoca a elecciones Municipales para el próximo 29 de Agosto.

En este 2021 las elecciones Municipales instituyen, la elección de Intendente, Vice Intendente, 8 (ocho) concejales titulares, y 5 (cinco) concejales suplentes; que reemplazarán a los que finalizarán sus mandatos el día 10 de diciembre del presente año.

La mencionada Resolución en su Artículo 1, establece: CONVOCAR para el día 29 de agosto de 2.021 a elecciones municipales en toda la jurisdicción del Municipio de Goya, para la elección de Intendente, Vice Intendente, 8 (ocho) concejales titulares, y 5 (cinco) concejales suplentes; que reemplazarán a los que finalizarán sus mandatos el día 10 de diciembre de 2.021; que se realizarán en forma conjunta con los comicios provinciales fijados por el Decreto Provincial N° 1145/2021, sin perjuicio de las aplicaciones del Código Electoral Provincial fijado por Decreto Ley N° 135/01 y sus modificatorias.

GOYA, 27 de mayo de 2021

Texto Resolución:

RESOLUCION N° 1083

CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 98 inc. 16 de la Carta Orgánica Municipal, por Decreto Ley N° 135/2001, y el Decreto 1145/2021 del Poder Ejecutivo Provincial, y ;;;;;;;;;;;,

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la Provincia ha dictado el Decreto N° 1145/2021 mediante el cual convoca para el día 29 de agosto de 2021 a la elección de Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia, así como a cargos legislativos provinciales, en todo el territorio provincial.

Que la Constitución de la Provincia de Corrientes en su artículo 225 inc.3, dentro de las Atribuciones del Municipio, faculta a los mismos a “Convocar a los comicios para la elección de autoridades municipales y juzgar sobre la validez o nulidad de la elección de sus miembros”

Que el cuerpo electoral del Municipio debe proceder a elegir Intendente, Vice Intendente, ocho (8) Concejales Titulares y cinco (5) Concejales Suplentes, conforme al cese de funciones por vencimiento de mandato a producirse el próximo 10 de diciembre.

Que el artículo 98 de la Carta Orgánica Municipal, en su inciso 16, establece que es competencia del ejecutivo municipal el llamado a elecciones.

Que, conforme a los fundamentos y normativa mencionadas precedentemente, el DEM, se encuentra en condiciones de convocar a elecciones municipales para los



28 de Mayo de 2021 – Pág. 10

cargos señalados, estimándose conveniente hacerlo en conjunto con las elecciones provinciales.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONVOCAR para el día 29 de agosto de 2.021 a elecciones municipales en toda la jurisdicción del Municipio de Goya, para la elección de Intendente, Vice Intendente, 8 (ocho) concejales titulares, y 5 (cinco) concejales suplentes; que reemplazaran a los que finalizaran sus mandatos el día 10 de diciembre de 2.021; que se realizarán en forma conjunta con los comicios provinciales fijados por el Decreto Provincial N° 1145/2021, sin perjuicio de las aplicaciones del Código Electoral Provincial fijado por Decreto Ley N° 135/01 y sus modificatorias.

ARTICULO 2º: COMUNICAR al Subsecretaria de Asuntos Municipales de la Provincia de Corrientes, a la Junta Electoral Provincial, al Juzgado Electoral Provincial, a sus efectos

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al R.M., sáquese copia para Contaduría, Hac. y Econ. Y oportunamente ARCHIVESE.

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal, DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno.

.....



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina